

POPPER Y LA TEORIA HUMANITARIA Y RACIONAL DEL ESTADO

POR ALBERTO DIAZ CAYEROS Y
CESAR EMILIANO HERNÁNDEZ OCHOA.

El presente ensayo pretende hacer una revisión de las principales ideas del filósofo vienés Karl R. Popper alrededor de la teoría política y fundamentalmente de la democracia. La mayor parte de estas ideas fueron presentadas por Popper en La Sociedad Abierta y sus Enemigos (1945) ligadas a su crítica de los programas políticos de Platón, Hegel y Marx. En este escrito sin embargo nos referimos a las ideas de Popper al margen de sus alusiones críticas a esos autores, no por restarle importancia a éste aspecto de las ideas popperianas sino en el afán de subrayar sus aportaciones concretas a la ciencia política.

1.- Adoptando un espíritu francamente popperiano, creemos que la mejor manera de exponer su "teoría humanitaria y racional del Estado" es formulandola con la mayor claridad posible por medio de una serie de tesis. Creemos firmemente que el único método racional para las ciencias es lo que Popper llama el método crítico que consiste en expresar el propio punto de vista de la manera más clara posible, para permitir de ese modo que los demás puedan entenderlo; y, en caso de no estar de acuerdo con nosotros, criticarlo. Así, por medio de la discusión podemos eliminar el error y mejorar nuestras ideas.

La racionalidad del método debe ser entendida de una manera sumamente particular: como una actitud en la que predomina la disposición a escuchar los argumentos críticos y a aprender de la experiencia. "Fundamentalmente consiste en admitir que yo pueda estar equivocado y tu

puedas tener razón, y con un esfuerzo, podemos acercarnos los dos a la verdad" (Popper, 1945; p. 392) de manera tal que seamos conscientes de nuestras propias limi-



taciones; modestos intelectualmente al saber con cuanta frecuencia nos equivocamos y hasta que punto dependemos de los demás aún para la posesión de este conocimiento; que comprendemos que, a pesar de todo, no debemos esperar demasiado de la razón, ya que raramente dejamos aclarado un problema con un argumento; pero que, al mismo tiempo, la razón constituye "el

único medio para aprender; no para ver claramente, pero si para ver con mayor claridad que antes". (Popper, 1945 p. 395).

Esta constituye, asimismo, nuestra primera tesis.

2.- Conocemos una cantidad enorme de cosas: cosas de dudoso interés intelectual, cosas de gran importancia práctica que nos permiten resolver problemas cotidianamente y un gran conocimiento teórico. Sin embargo, al mismo tiempo, nuestra ignorancia es ilimitada y decepcionante. Ignoramos un número mucho mayor de cosas de las que sabemos. A cada nuevo conocimiento que adquirimos, crecientemente encontramos nuevos problemas que nos apuntan al hecho de que, en realidad no sabemos nada. (Popper, 1976; p. 101). Esta aparente contradicción se debe a que lógicamente considerados el conocimiento, y el conocimiento de nuestra ignorancia son dos formas distintas de conocimiento; pero revela un hecho importante: la tensión contante que existe entre el saber y la ignorancia.

Tensión que no es superada nunca, pues todo nuevo conocimiento trae consigo enormes nuevos campos de ignorancia.

3.- El conocimiento no parte de observaciones o percepciones, de la recopilación de datos o hechos sino de problemas. Conocimiento y problemas se implican, no hay conocimiento sin problemas, ni problemas sin conocimiento. "Porque todo problema surge del descubrimiento de que algo no esta en orden en nuestro presupuesto saber; o, lógicamente considerado, en el descubrimiento de una contradicción interna entre

nuestro supuesto conocimiento y los hechos; o expresado quizá más adecuadamente, en el descubrimiento de una posible contradicción entre nuestro supuesto conocimiento y los supuestos hechos" (Popper, 1976; p. 102). De tal manera que cualquier problema no puede ser resuelto si no se reconoce cabalmente la tesis 2a., pero además el conocimiento que nos permita solucionarlo se halla limitado de entrada, por el problema al que está referido.

4.- Las soluciones que proponemos para resolver los problemas pueden fracasar o tener éxito; ser triviales o interesantes; fructíferas o infructíferas, según el problema mismo que estemos afrontando. Los problemas no tienen que ser siempre de naturaleza teórica. Serios problemas prácticos como la pobreza, el analfabetismo, la opresión política o la inseguridad jurídica han construido importantes puntos de partida para la investigación científico-social. Todos estos problemas prácticos incitan a meditar, dando paso así a problemas teóricos. (Popper, 1976; p. 103). Dado que es el carácter y cualidad de los problemas y soluciones lo que determina el rendimiento científico, los problemas prácticos -y los teóricos en la medida en que nos ayuda a solucionar los anteriores- adquieren una cierta preponderancia para nosotros.

5.- Las soluciones que proponemos a los problemas políticos no difieren fundamentalmente en cuanto a la manera como se formulan, de aquellas que proponemos para cualquier otro tipo de problemas. Se trata de ensayos de solución para problemas que parten de la tensión entre conocimiento e ignorancia. En tanto que esa tensión no puede ser superada jamás, las soluciones políticas tienen siempre un carácter provisional y dependen crucialmente de la claridad con la cual hayamos formulado el problema que nos ocupa.

6.- Tradicionalmente el problema político fundamental se ha referido al significado esencial del Estado o del poder. Dicho de otra manera, se ha supuesto que las más importantes e interesantes preguntas que nos podríamos formular serían: ¿Qué es el Estado? ¿Cuál es su verdadera naturaleza o significado real?. Esta metodología, que llamamos "esencialista" esta destinada a llevarnos a polémicas y, en el mejor de los casos, soluciones meramente verbales. Esta postura

parte de la concepción -poco fértil- de que el objetivo de la ciencia consiste en revelar esencias y describirlas por medio de definiciones. Las palabras en la metodología esencialista, dejan de ser un útil instrumento para la descripción y se convierten, al margen de la realidad, en el objetivo final del conocimiento.²

7.- La otra gran vertiente³ que ha encarado los problemas políticos es aquella que propone preguntas "historicistas"⁴, del tipo ¿Cómo se originó el Estado?. ¿Cuál fue el principio de la obligación política?. Estas aproximaciones historicistas implican de entrada aceptar una teoría que sostenga que existe la inevitabilidad en la historia. Independientemente de si se trata de corrientes historicistas deterministas o no deterministas, afrontar el problema político en términos de las "leyes" de su desarrollo nos obliga a adoptar una postura, probablemente falsa, de que dadas ciertas condiciones, ciertos hechos o acontecimientos se vuelven inevitables.

8.- Independientemente de las críticas a que Popper somete a las posturas esencialistas e historicistas, ambas metodológicas adolecen de una debilidad fundamental: no nos permiten encarar racionalmente la solución de los problemas políticos. No podemos abordar la solución de estos problemas sin abordar el problema previo de saber "lo que exigimos", o más concretamente, saber cuales son nuestras exigencias políticas fundamentales. Este problema debe ser resuelto si queremos pasar a la construcción o reconstrucción de cualquier institución política ya que solamente si sabemos lo que queremos podremos decidir si una instrucción se halla o no bien adaptada a su función.

9.- Nos hemos referido a encarar racionalmente las soluciones a problemas políticos para hacerle plena justicia a nuestra primera tesis. Es decir, que cualquier método que deje de lado la necesidad de expresarse con la mayor claridad posible, y que no se encuentre asimismo abierto a la crítica, esta condenado, finalmente, al fracaso. Más aún, un método que no reconozca la necesidad de una actitud de razonabilidad implica, en última instancia, perder la fé en el hombre. Perder la fé en que podemos vencer a otros y/o ser convencidos por los demás. Así, sólo si sabemos cuáles son nuestras exigencias

podemos afrontar el quehacer político de forma racional.

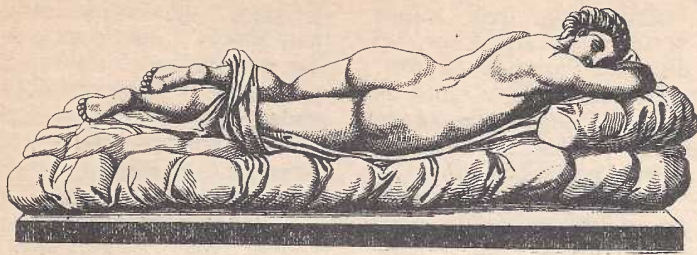
10.- La adopción de esta metodología no tiene porque implicar que descartemos totalmente a las teorías historicistas o esencialistas que la tradición nos ha legado (se les critica por su metodología no por su contenido). Implica, eso sí, la necesidad de reexpresar esas teorías en el lenguaje de las exigencias o propuestas políticas, esto es, buscar cuáles son las exigencias políticas que se desprenden de esas teorías para así poder enfrentarlas y discutir las claramente. Tenemos que rescatar esas tradiciones porque, finalmente, son lo único de lo que disponemos. Toda teoría -aunque sea falsa- tiene siempre un alto contenido de verdad; y son las tradiciones las que permiten que dichas teorías se conserven, arrojando nueva luz sobre nuevos problemas.

11.- Fundamentalmente La Sociedad Abierta y sus Enemigos es precisamente eso: un intento serio y profundo de reexpresión, y por lo tanto de consideración racional de esas teorías. Se trata en última instancia de una obra, llena de un sentido moral, en la cual se abordan las principales propuestas o exigencias morales y políticas. Fruto de esta gran discusión, Popper rechaza terminantemente las teorías del Estado totalitario y desarrolla y adopta lo que él llama una "teoría humanitaria y racional de Estado". Racional y humanitaria, porque propugna por tener siempre presentes los problemas que intentamos resolver, aunados a reconocer los límites de nuestro conocimiento político; porque parte de señalar a la razón como aquello que nos hermana con todos los otros seres humanos al admitir su capacidad de convencernos, enseñarnos nuestros errores y contribuir a la solución de los problemas comunes.

Posibilidad de la acción política.

12.- Postulamos la posibilidad de la acción política. Partimos de la consideración de que ciertos hechos son modificables y de que ante estos siempre podemos adoptar un número de actitudes diferentes; más específicamente, podemos decidir efectuar la tentativa de modificarlos. En el ámbito social ha sido posible efectuar cambios importantes respecto a situaciones tales como la pobreza, la participación política, las formas de gobierno, la delincuencia, y otras.

El hombre puede moldear su sociedad. Rechazamos pues este



rasgo de las teorías historicistas que implican la imposibilidad de la acción, porque afirma que el hombre está encadenado a una ley histórica o a un destino.

13.- Ahora bien, si la acción política es posible, si los individuos actúan, desean cosas y tienen ciertos objetivos, en la medida en que actúen como lo desean o en que logren los objetivos que persiguen, parecería que no existe ningún problema político. (Excepto quizá por el de saber si sus deseos u objetivos pueden ser explicados por alguna tradición política). Pero en la medida en que reconocemos la validez de nuestra segunda tesis nos damos cuenta de que lo característico de los problemas políticos, y en general de los problemas que afrontan las ciencias sociales, es que en nuestro actuar surgen siempre consecuencias inesperadas o no buscadas. Es decir, que además de las consecuencias directas de nuestra acción -que es la mejor prueba de que nuestra acción es posible- surgen consecuencias indirectas; y este es un problema que se halla en el centro mismo de las ciencias sociales (Popper, 1963; p. 161).

14.- Decir que el hombre puede moldear su sociedad significa, asimismo, un rechazo terminante a lo que Popper llama la "teoría de la soberanía incontrolada". Con ella se refiere a la creencia que supone que el poder político se halla esencialmente libre de control; que aquellos que detentan del poder, ya se trate de un individuo o de un grupo colectivo, pueden hacer con él prácticamente lo que se les antoja y, en particular, fortalecer dicho poder acercándose así al poder ilimitado. Esta teoría postula entonces,

un monopolio de la acción política. Se trata de una teoría claramente falsa, toda vez que ningún poder político ha estado nunca libre de todo control. Aún el tirano más poderoso depende de su política secreta, de sus secuaces y sus verdugos. Es decir, existen otras fuerzas políticas. Incluso un dictador puede ejercer su mando sólo cuando logra utilizar y pacificar estas fuerzas (Popper, 1945; p. 125).

15.- La creencia en la "teoría de la soberanía incontrolada" nos lleva a pensar que la pregunta que debe plantearse la política es: ¿Quién debe gobernar? Esta teoría es responsable de una de las más graves confusiones en la teoría política, ya que se basa en la idea de que el poder político solamente puede descansar -y ser ejercido- por un individuo grupo o clase dentro de la sociedad. Esta pregunta manifiesta, si la expresamos en el lenguaje de las exigencias políticas, un deseo oculto de una dictadura. Debemos por lo tanto sustituirla por otras preguntas que reflejen nuestras propuestas políticas fundamentales. Por ejemplo: ¿Como podemos organizar las instituciones políticas a fin de que los gobernantes malos o incapaces no puedan causar demasiado daño?.

La responsabilidad de la acción política.

16.- La posibilidad de la acción política nos lleva a preguntarnos, necesariamente, de qué dependen dichos actos. Los actos políticos, en tanto que son hechos, no dependen de la formulación que le demos a nuestra concepción del Estado o al problema político; es decir, "no dependen de las palabras [pero] sí de

nuestras exigencias o propuestas prácticas para delinear la política que decidimos adoptar".⁵ (1945; p.) A su vez, dichas exigencias, que constituyen en última instancia nuestros objetivos humanistas "no necesitan contemplarse a la luz de una teoría que los explique como el producto o el reflejo de las circunstancias sociales" (Popper, 1945; p. 372), ya que lo más que una teoría puede hacer es fortalecerlos; pero nunca fundar su validez. Se trata pues, de que nuestros actos políticos dependen, finalmente, de decisiones adoptadas. En este sentido, por ejemplo, "la igualdad ante la Ley no es un hecho, sino una exigencia política basada en una decisión moral. Y es independiente de la teoría - probablemente falsa - de que todos los hombres nacen iguales" (Popper, 1945; p.401).

17.- Nuestras propias ideas o decisiones éticas son definitivas y justificables por sí mismas. En este sentido el mundo natural no nos suministra ningún modelo sino que se compone de una suma de hechos y uniformidades carentes de cualidades morales o inmorales. "Si bien somos producto de la naturaleza, junto con la vida, la naturaleza nos ha dado la facultad de alterar el mundo, de prever y planear el futuro y de tomar decisiones de largo alcance..." (Popper, 1945 p. 71). Las decisiones entran en el mundo junto con el hombre.

Las decisiones no pueden derivarse nunca de los hechos ni de su descripción ya que todas las decisiones incumben a algún hecho, especialmente a hechos de la vida social, y todos los hechos (modificables) de la vida social pueden dar lugar a muchas decisiones diferentes.

Como las decisiones dependen de nosotros no es lícito considerar que las decisiones son hechos, sino que siempre debemos separarlas del hecho de haber sido tomadas.

Llamamos a ésta formulación dualismo de hechos y decisiones, y consideramos que en ella se encuentra el presupuesto básico de cualquier acción política con sentido.

18.- De la tesis anterior se deriva que nosotros somos los responsables de nuestras decisiones morales y exigencias políticas (no nuestra clase social, no la ley del desarrollo histórico, no nuestra definición de persona humana) notése que esta responsabilidad proviene no de un imperativo ético sino de una distinción metodológica entre hechos y decisiones, que proviene de con-

sideraciones lógicas, lo cual no implica, sin embargo, que no existan consecuencias éticas muy claras a partir de esta distinción. En política actuamos basándonos en la estimación de las consecuencias políticas posibles y en la preferencia consciente por alguna de ellas. Reconocemos, de esta manera, la responsabilidad racional. En la medida en que nuestras ideas determinan nuestras acciones somos responsables también por ellas. Esta responsabilidad se mantienen aún y cuando existan consecuencias no deseadas de nuestras acciones: es en esos momentos, precisamente, en que podemos percibir la magnitud de nuestra ignorancia, y adoptamos una actitud humilde frente a lo que podemos hacer.

El conocimiento: límite de la acción política.

19.- En tanto que aceptemos el dualismo entre decisiones y hechos tenemos que reconocer que aquello que queremos es fundamentalmente distinto de su realización. Es decir, que no debemos confundir nuestros objetivos, nuestras exigencias, nuestras ideas éticas, con las dificultades "tecnológicas" que nos presenta su realización. Si bien los dos son problemas que competen a la teoría política, se trata de problemas distintos; aunque es cierto que el segundo no puede afrontarse sin haber resuelto el primero. La fase metodológica posterior a la exploración de nuestras exigencias es lo que Popper llama "Ingeniería Social".

En ésta fase al hombre, como un ingeniero, se considera capaz de modificar la historia de la misma manera en que es capaz de modificar la faz de la tierra. Una política "científica" estaría entonces basada en encontrar "la información fáctica para la construcción o alteración de las instituciones sociales, de acuerdo con nuestros deseos y propósitos". (Popper, 1945; p. 37).

El término "ingeniería" puede sonar un tanto desalmado y cargar connotaciones desagradables al ser aplicado a seres humanos; sin embargo eso no es más que una quereña verbal. El sentido del término es el de reforzar la convicción de la posibilidad de la acción política.

20.- Existen dos tipos de Ingeniería Social, a saber, la Ingeniería Social Utópica y la Ingeniería Social Gradual.

La Ingeniería Social Utópica se fija metas políticas últimas o más precisamente se propone la reconstrucción total de la sociedad con

base en un modelo o plano ideal y presupone un saber social completo.

La Ingeniería Social Gradual se fija metas políticas inmediatas, principalmente la eliminación del sufrimiento humano. Considera que sólo un fin perfectamente concreto y factible puede justificar medidas temporales que nunca podrían verse justificadas por un fin más distante. Parte de la consideración de que nuestro saber es limitado y que la única manera de incrementarlo evitando grandes fracasos y frustraciones consiste en reformar nuestras instituciones y observar las consecuencias de nuestras reformas. Esto es realizar continuos y poco dolorosos experimentos sociales y aprender de nuestros errores. En este sentido se trata de un método gradual.

Mientras nuestro conocimiento social no sea tan completo (y nunca lo podrá ser en terminos de nuestra tesis 2) como para proveernos de métodos racionales para determinar cual es el ideal social final ni cuales sean los mejores medios para su obtención, deberemos elegir un método gradual.



La libertad: exigencia o propuesta política fundamental

21.- Expresándonos en términos del lenguaje de las propuestas o exigencias políticas se podría decir que lo primero que exijo es la mayor libertad posible a los individuos humanos. Sin embargo, una propuesta planteada en estos términos es susceptible a ser tildada de para-

dójica: si permitimos la mayor libertad posible entendida como la ausencia de todo control restrictivo, llegaremos irremediablemente a una severísima coerción, ya que dejamos a los poderosos en libertad de esclavizar a los débiles. A esto Popper le llama la paradoja de la libertad, que como otras formas paradójicas sólo puede ser sorteada cuando se formula como una propuesta o exigencia. Si bien formularla así no elimina el riesgo que nunca podemos eliminar del todo de que los poderosos esclavicen a los más débiles, si nos pone en guardia y vigilancia para que esto no suceda.

Así, nuestra exigencia política podría ahora ser formulada de esta manera:

"... exijo del Estado protección, no sólo para mí sino también para los demás. No quiero vivir a merced de quien tenga los puños más fuertes o las armas más poderosas. En otras palabras, quiero ser protegido de la agresión de los demás hombres. Quiero que se reconozca la diferencia entre agresión y defensa y que esta última descansa en un poder organizado del Estado [pero todo esto lo exijo debido a que no quiero que] se pierda de vista el principal objetivo del Estado, es decir, la protección de la libertad que no perjudica a los demás ciudadanos. Por lo tanto, exijo que el Estado limite la libertad de los individuos en la forma más equitativa posible y no más allá de lo necesario para alcanzar una limitación pareja de la libertad" (1945; p.115).

Esta segunda formulación implica entonces que necesitamos un Estado proteccionista que nos dé libertad y seguridad.

22.- Si reconocemos la verdad de las anteriores afirmaciones tenemos que admitir que la máxima libertad posible es una libertad limitada.

La única forma de garantizar la máxima libertad es la creación y sostenimiento de instituciones diseñadas, con el fin de resolver cuestiones sobre cuáles limitaciones son necesarias y cuáles superfluas, respaldadas por el poder del Estado. Pero dado que las instituciones no actúan por sí mismas necesitamos individuos libres que lo hagan y que ejerzan el control del Estado. Así "no puede haber libertad si esta no se halla asegurada por el Estado, e inversamente, sólo un Estado controlado por ciudadanos libres puede ofrecerles una seguridad razonable" (1945, 116). La libertad no es entendible sin la responsabilidad (Ver tesis 18). Dado que los hombres son responsables y las insti-

tuciones no, el control del Estado tiene que recaer en los individuos.

23.- La paradoja de la libertad, y el problema fundamental de cómo evitar que los más fuertes esclavicen a los más débiles se manifiesta en nuestras sociedades contemporáneas en el ámbito económico. La libertad económica implica el riesgo de que los más ricos -los que tienen mayor poder económico- puedan disponer de los más pobres limitándoles su libertad. Aunque la manifestación es distinta, el problema del control del poder económico y la explotación económica es fundamentalmente el mismo que el del hombre con puños fuertes que somete al débil.¹⁰

24.- En todo momento se corre el riesgo de que el poder económico haga sentir su influencia y explote a los individuos. Sin embargo, a través de la intervención del Estado se pueden eliminar los aspectos negativos de la actividad de las fuerzas económicas. En última instancia, el poder económico depende -en los estados de economía no planificada- totalmente de la protección que el Estado otorga a la propiedad privada. Si el Estado retira esta protección, la propiedad privada, y el poder económico, quedarían a merced de las fuerzas sociales. El único camino para controlar el poder económico es entonces a través del control del poder político.

25.- La tesis anterior es una respuesta para aquellos que arguyen que la libertad que se logra a través de la democracia política es una "libertad meramente formal" y que dicen que a fin de cuentas el individuo, en una democracia política, queda sujeto a la explotación e influencia de las fuerzas económicas. Nunca podremos eliminar esa posibilidad pero eso no debe cegarnos respecto a que la única forma de lograr el control de las fuerzas económicas (y conservar nuestra libertad) reside en el intervencionismo estatal y la única forma de lograr el control del Estado es la democracia.

Por lo tanto la "mera libertad formal" es la única garantía de una política económica democrática. (Ver Popper, 1945, p. 308).

26.- La necesidad del control del poder político puede reforzarse por un argumento de tipo moral. Debemos rechazar terminantemente la identificación tradicional del altruismo con el colectivismo y del individualismo con el egoísmo.



Esto no significa que esa idea sea completamente errónea sino que debemos admitir que si bien es cierto que hay individuos egoístas y grupos altruistas no es menos cierto que hay, asimismo, individuos altruistas y grupos egoístas. De esta manera la posibilidad esta abierta para la consideración de los individuos. Además debemos reconocer que "la moralidad de los Estados (si es que la hay) tiende a ser considerablemente inferior que la del ciudadano medio, de tal manera que es mucho más conveniente que la moralidad del Estado sea controlada por los ciudadanos y no a la inversa [...] Lo que queremos y necesitamos es moralizar la política y no hacer política con la moral". (Popper, 1945; pp. 117 - 118).

27.- Existe también una buena razón práctica por la cual el problema del control político tiene que afrontarse desde nuestras exigencias o propuestas; que es el siguiente: "Para plantear la cuestión del control institucional de los gobernantes basta con suponer que los gobernantes no siempre son buenos o sabios [...] rara vez se han mostrado los gobernantes por encima del término medio ya sea moral o intelectualmente, y si frecuentemente por debajo de éste [...]. Me parece simplemente rayano en la locura basar todos nuestros esfuerzos políticos en la esperanza de que habremos de contar con gobernantes excelentes o siquiera capaces". (1945; p. 126). Desde el punto

de vista del conocimiento, las consecuencias no esperadas de nuestros actos deberían convencernos de que lo que debemos de buscar son instituciones y formas de gobierno en las cuales los malos gobernantes no puedan hacer demasiado daño.

28.- Las últimas cinco tesis dejan un hecho en claro. "El Estado es un mal necesario: sus poderes no deben multiplicarse más allá de lo necesario. Podría llamarse a éste principio la navaja liberal. Es fácil comprender que el Estado es un peligro constante [...] pues para que el Estado pueda cumplir su función, debe tener más poder que cualquier ciudadano privado o cualquier corporación pública; y aunque creemos instituciones en las que se reduzca al mínimo el peligro del mal uso de esos poderes, nunca podremos eliminar completamente el peligro". (1963; p. 419).

29.- El control del Estado debe ser buscado entonces por los individuos. Depositar esa función en un organismo, corporaciones concertadas, o una institución (inclusive la democracia misma) constituye una medida que conduce a la irresponsabilidad y a actos "pervertidos". Los individuos son los únicos que pueden actuar con responsabilidad porque son fuentes originarias de propuestas o exigencias. Necesitamos procesos que permitan que el control del Estado sea ejercido por los individuos. Es en este sentido que debe entenderse que "la democracia como tal no puede conferir beneficios al ciudadano y no debe esperarse que lo haga. En realidad, la democracia no puede hacer nada; sólo los ciudadanos en la democracia pueden actuar". (1963; p.420). Pero la democracia constituye, precisamente un medio procesal a través del cual cada individuo cuenta con la posibilidad de ejercer el control.

30.- Antes de formular su concepción de democracia Popper aborda el análisis de un argumento comúnmente utilizado contra una versión demasiado ingenua del liberalismo de la democracia y de la idea de que debe gobernar la mayoría. Este argumento puede denominarse "Paradoja de la Democracia" y puede exponerse de la siguiente manera: ¿Qué ocurriría si la mayoría votará por un partido que no cree en la democracia y que la destruyera al alcanzar el poder? El demócrata ingenuo se encuentra entonces ante un drama insoluble: cualquier intento de frenar a éste partido significa actuar contra sus

principios, por otra parte, si no es frenado el partido pondrá fin a la democracia. Así el demócrata ingenuo no tiene base moral para resistir a un régimen dictatorial si la mayoría ha votado a su favor.

31.- La paradoja de la democracia, al igual que otras de las formas paradójicas de las que hemos venido hablando, no tiene por que llevarnos a la conclusión de que haya una inconsistencia fatal en nuestras opiniones. Más bien, nos apunta al hecho de que no existe ningún método perfecto para evitar la dictadura. Finalmente quiere decir que tenemos que formular el problema de la democracia en el lenguaje de las exigencias políticas para entender qué es lo que hay detrás de ella que la hace preferible a otras formas de gobierno. Si en un momento dado sucede que la mayoría se decide en favor de una tiranía debemos comprender, más bien, que la tradición democrática no es suficientemente fuerte en nuestro país.

32.- Otra de las consecuencias que nos muestra la "Paradoja de la Democracia" es que no podemos construir una teoría de la democracia sobre una base tan débil como la voluntad del pueblo, si bien en la formulación de ésta teoría pocas cosas han jugado un papel tan importante como la institución de elecciones generales. Debemos tener siempre en mente que la mayoría puede votar por un gobierno dictatorial, como ocurrió en el caso de Hitler, y puede asimismo exigir la injusta tiranía de una minoría.

Democracia no es sinónimo de elecciones generales.

33.- La democracia no es perfecta. Aquellos que tildan a la democracia de imperfecta tienen razón; pero en lo que se equivocan es en descartarla por éste motivo y sustituirla por formas autoritarias. Al igual que todas nuestras instituciones y nuestros conocimientos se trata de un proceso provisional. Pero es un proceso provisional que conservamos ya que es el mejor con el que contamos. De entre aquellos sistemas que conocemos -en medio de nuestra infinita ignorancia- es el que mejor puede responder a nuestras exigencias políticas.

34.- Conocemos la tradición es rica en ejemplos- las tristes consecuencias que se derivan de los estados donde el poder político no es controlado por los ciudadanos (Ver tesis 26 y 27).

Tanto moral como prácticamente este tipo de gobiernos, tiranías, son altamente criticables. Nuestra opción por la democracia no se basa en su dudosa bondad sino más bien en la maldad de la tiranía.

Así pues la oposición a la tiranía se convierte en otra de nuestras exigencias políticas.

35.- Existen dos tipos principales de gobierno: tiranía y democracia, con el nombre de tiranía o dictadura nos referimos a aquel tipo de gobierno del cual "los gobernados solo pueden librarse por medio de una revolución [por medio de la violencia], lo cual equivale a decir que en la mayoría de los casos, no pueden librarse en absoluto". (Popper, 1945; p. 128)

Llamamos democracia a aquel tipo de gobierno "del cual podemos librarnos sin derramamientos de sangre, por ejemplo, por medio de elecciones generales [en el] las instituciones sociales nos proporcionan los medios adecuados para que los gobernantes puedan ser desalojados por los gobernados y las tradiciones sociales garantizan que estas instituciones no sean fácilmente destruidas por aquellos que detentan el poder." (Popper, 1945; p. 128)

36.- Al formular de esta manera las dos opciones de formas de gobierno queda claro que la mejor salida para satisfacer nuestras exigencias políticas fundamentales es por medio de lo que Popper llama la "teoría del control y el equilibrio", que se basa fundamentalmente en resistir a la tiranía.

El principio básico de la política democrática es entonces decidirse por "crear, desarrollar y proteger las instituciones políticas que hacen imposible el advenimiento de la tiranía". (Popper, 1945; p. 128).

37.- La adopción que hagamos del principio de la política democrática no postula que siempre sea posible establecer instituciones que prevengan la tiranía, ni que las políticas adoptadas sean necesariamente buenas, justas o sabias. Si tenemos claramente presentes las limitaciones de nuestro conocimiento (tesis 2) y la existencia de consecuencias no deseadas en nuestras acciones (tesis 13), no tenemos ni siquiera alguna razón para pensar que dichas políticas sean mejores que las adoptadas por un tirano benévolo. Pero precisamente por la existencia de consecuencias inesperadas sabemos que "hasta la aceptación de una mala política en una democracia (siempre que perdure la posibilidad de provocar pacíficamente el cambio en el gobierno), es preferible al sojuzgamiento por una tiranía, por sabia o benévola que esta sea". (Popper, 1945; p. 128)

38.- La democracia no es un índice de participación política de la misma forma en que no lo es de opinión pública, aunque estos elementos jueguen un papel importante dentro de los mecanismos democráticos. Una tiranía que se apoya, y que incluso beneficia a algunas clases sociales; las más pobres o numerosas por ejemplo, no es una democracia.



"Aún cuando el tirano se vea forzado a sobornar a cierto sector de la población, a asegurarle ventajas económicas o de otra naturaleza, esto no significará que se halle obligado por dicho sector, o que dicho sector tenga poder para reclamar o exigir dichas ventajas como un derecho inalienable. Si no hay ninguna institución vigente que permita a ese sector exigir el reconocimiento de sus derechos, el tirano podrá privarle de los beneficios otorgados en cualquier momento, buscando el apoyo de otro sector". (Popper, 1945; p. 638).

Partidos Políticos y Democracia

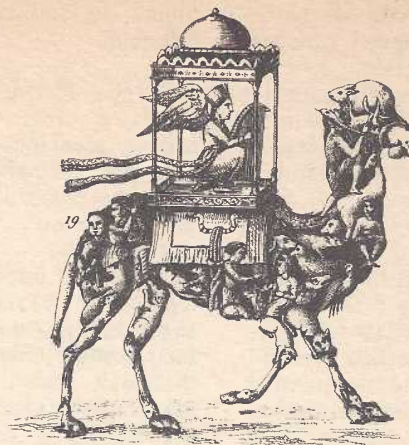
39.- Las reglas a las que los partidos políticos deben adherirse para que la democracia pueda funcionar serían las siguientes:

"a) La democracia no puede definirse cabalmente como el gobierno de la mayoría, si bien la institución de las elecciones generales es de suma importancia. En efecto, podría darse el caso de que una mayoría gobernase tiránicamente. (La mayoría de todos los que miden menos de 1.80 puede decidir que la minoría de los que pasen de esa altura paguen todos los impuestos). En una democracia las facultades de los gobernantes deben hallarse limitadas y el criterio primordial de su función debe ser éste: es una democracia, los magistrados - es decir, el gobierno- pueden ser expulsados por el pueblo sin derramamiento de sangre. De éste modo, si los hombres que detentan el poder no salvaguardan aquellas instituciones que aseguran a la minoría la posibilidad de trabajar para lograr un cambio pacífico, su gobierno será una tiranía".

40.- "b) Sólo es preciso distinguir entre dos formas de gobierno, vale decir, aquellas que tienen instituciones de éste tipo y las que no lo tienen, en otras palabras, entre democracia y tiranía".

41.- "c) Una constitución democrática consecuente sólo debe excluir un tipo de modificaciones del sistema legal, a saber, aquel que pondría en peligro su carácter democrático".

42.- "d) En una democracia, la plena protección de las minorías no debe extenderse a aquellos que violan la ley y, especialmente, a aquellos que incitan a derribar violentamente el régimen democrático".



43.- "e) Toda política tendiente a crear instituciones para la salvaguarda de la democracia debe basarse siempre en el supuesto de que puede haber tendencias antidemocráticas latentes tanto entre gobernantes como entre gobernados".

44.- "f) Si se destruye la democracia, se destruyen todos los derechos. Y aún cuando subsistan ciertas ventajas económicas en favor del pueblo, ello será solo merced a su sufrimiento".

45.-"g) La democracia suministra un inestimable campo de batalla para cualquier reforma razonable, dado que permite efectuar modificaciones sin violencia. Pero si no se coloca la preservación de la democracia por encima de toda otra consideración en cada una de las batallas libradas en este campo, las tendencias antidemocráticas latentes que nunca faltan... pueden provocar la caída de la democracia. Si todavía no se ha alcanzado la perfecta comprensión de estos principios, entonces debemos luchar para lograrla. La política contraria puede resultar fatal, haciendonos perder la más importante de las batallas, la batalla por la democracia". (Popper, 1945; pp. 338-339).

46.- La democracia concebida como una institución, o mejor, como un conjunto de instituciones, puede, por su misma naturaleza no funcionar bien o incluso dejar de funcionar. En éste sentido las instituciones son exactamente como

las fortalezas: no sólo porque tienen que estar bien construidas sino porque incluso las mejor diseñadas dependen del continuo cuidado para ser efectivas, deben ser dirigidas adecuadamente. "El precio de la libertad es la vigilancia eterna". (Magee, 1973; p. 110).

47.- "La democracia suministra el marco institucional para la reforma de las instituciones políticas, sin el empleo de la violencia y permitiendo el uso de la razón en la ideación de nuevas instituciones y en el reajuste de las viejas. Lo que no puede suministrar es la razón[...] los patrones morales e intelectuales de los ciudadanos son un problema personal."

48.- La necesidad de mejorar la democracia es particularmente urgente siempre que las leyes destinadas a salvaguardarla se hallan todavía en una etapa bastante rudimentaria de su desarrollo o donde la tradición no es suficientemente fuerte. Es mucho lo que puede y debe hacerse todavía.

49.- La democracia apunta a una "sociedad en la que todo mundo puede investigar situaciones problemáticas y proponer soluciones; una sociedad en la que todo el mundo es libre de criticar las soluciones propuestas por otros, especialmente las del gobierno, tanto en proyecto como en plena aplicación; y, ante todo, una sociedad en la que la política del gobierno cambia a la luz de las críticas". (Magee, 1973; p. 105).

* Agradecemos de manera especial los comentarios de Roberto Blum y Cristina Rodríguez quienes leyeron una primera versión de este ensayo y cuyas sugerencias resultaron de gran utilidad. Cualquier error en el que hayamos incurrido es, por supuesto, responsabilidad exclusivamente nuestra.

1.- Por supuesto esto no significa que los problemas políticos sean únicamente cuestiones de conocimiento. Existen serias dificultades "tecnológicas" que nos presenta su realización y que no pueden ser soslayadas. Para ver la relación entre conocimiento y acción política ver mas adelante tesis 19 y 20.

2.- La postura de Popper respecto al esencialismo es tan importante que a su modo de ver es lo que lo separa de la mayoría de los filósofos contemporáneos. Para una discusión completa del esencialismo vease Karl R. Popper, Conjeturas y Refutaciones (1963; p. 137-42).

3. Podría señalarse que dejamos de lado las aportaciones de la vertiente "funcionalista". Popper no se avocó explícitamente a la crítica del funcionalismo, aunque claramente difiere del carácter holista de este. La crítica del funcionalismo desde la teoría popperiana es todavía una tarea pendiente de llevarse a cabo.

4.- El término "historicismo" se utiliza aquí de acuerdo con el sentido contenido en la obra de Karl R. Popper. Una discusión completa de la posición historicista, del mismo modo que la crítica correspondiente al esencialismo rebasan, con mucho, la finalidad de este ensayo. Al lector interesado se le recomienda ver en especial La Pobreza del Historicismo (1944-45) y La Sociedad Abierta y sus Enemigos (1945; pp. 23-25 y 49-51).

5.- Se habla aquí de exigencias y de propuestas como sinónimos, siguiendo la terminología de L.G. Russell, que Popper mismo adopta. Para una discusión un poco más específica véase Popper, (1945; pp. 478-9).

6.- Decisiones entendidas de acuerdo con la teoría popperiana que se remite claramente a Kant del dualismo entre decisiones y hechos. Véase Popper, (1945; pp. 70-75 y las notas correspondientes).

7.- El término de "ingeniería so-

cial" lo retoma Popper de Roscoe Pound en Introduction to the Philosophy of Law (1922; p. 99) quien lo utiliza en el sentido "gradual".

8.- La forma paradójica que se señala y otras formas paradójicas que se mencionan más adelante no son, para Popper, más que formas un poco elaboradas de la paradoja del mentiroso, y por lo tanto no tienen mayores consecuencias que el de ser interesantes problemas lógicos, y señalarnos que nuestros sistemas lógicos no pueden ser perfectamente completos. Para una discusión más detallada a este respecto véase Popper, (1945, pp.511-513 y 652-654).



9.- Al hablar de un Estado proteccionista simplemente estamos señalando su rasgo más prominente visto desde el lenguaje de nuestras exigencias políticas; así, el sentido de la expresión no va más allá de esto, y no tiene nada que ver con posibles políticas o libertades económicas, etc.

10.- La importancia que Popper le da al aspecto de la moralidad en relación a nuestras instituciones políticas, queda expresado quizá de manera más clara y contundente en esta cita, haciendo referencia a Marx. "...Después de todo, la condenación marxista del capitalismo es su condenación moral. Se condena al sistema por su cruel injusticia intrínseca combinada con la completa justicia y corrección "formales" que lleva aparejadas. Se condena al sistema porque el forzar al explotador a esclavizar a los explotados, les priva a ambos de liber-

tad. Marx no combatió la riqueza ni alabó la humildad. Odió al capitalismo no por su acumulación de riqueza sino por su carácter oligárquico, lo odió porque en este sistema la riqueza significa poder político de unos hombres sobre otros. La capacidad de trabajo se convierte en un artículo y esto significa que los hombres se tienen que vender en el mercado. Marx aborreció el sistema porque se parecía a la esclavitud.

Al hacer tanto hincapie en el aspecto moral de las instituciones sociales, Marx destacó nuestra responsabilidad aún por las más remotas repercusiones sociales de nuestros actos; por ejemplo, aquellos que pueden contribuir indirectamente a prolongar la existencia de instituciones socialmente injustas" (1945, p. 370).

BIBLIOGRAFIA

Cualquiera de las obras de Karl R. Popper puede ser una manera de profundizar en su teoría humanitaria y racional del Estado, ya que ésta "impregna"; por decirlo de alguna manera, la totalidad de su producción. Una bibliografía relativamente completa de la producción publicada de Popper, incluyendo lo que se encuentra traducido al español puede encontrarse en Popper, Karl R. (1976) Búsqueda sin término: Una Autobiografía Intelectual Ed. Tecnos, Madrid. (2ª edición en español, 1977). Se presenta a continuación sólo la bibliografía de las obras citadas en el texto.

MAGEE, BRYAN (1973) Popper. Ed. Grijalbo, Barcelona. (1ª Edición en español, 1974).

POPPER, KARL R. (1944-45) La Pobreza del Historicismo. Ed. Alianza. (1ª edición en español, 1973)

----- (1945)
La Sociedad Abierta y sus Enemigos. Ed. Paídos. Buenos Aires. (2ª edición en español, 1982).

----- (1963)
Conjeturas y Refutaciones. Ed. Paídos, Buenos Aires. (1ª edición en español, 1983).

----- (1976)
"La Lógica de las Ciencias Sociales" en Adorno et.al. La Disputa del Positivismo en la Sociología Alemana. Madrid

----- (1988)
"The Open Society and Its Enemies Revisited" The Economist, April 23.